



**FRASCO S.A.**  
Frascos Componentes y Accesorios

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de  
**FRASCOS S.A. FRASCOSA**  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2001 en mi calidad de Comisario de la Compañía lo cual se ajusta a lo dispuesto en el Artículo #321 de la Ley de Compañías vigentes, por lo cual me permito manifestarle lo siguiente:

1. Que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionista.
2. Que la correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionista, Libro de Participaciones, Comprobantes y Libros Contables, se manejan y se conservan de conformidad de las disposiciones legales pertinentes.  
Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma como se custodian y conservan los bienes de la empresa.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de control interno de la compañía y en cuanto a los Estados Financieros, veo que son confiables toda vez que han sido confeccionados con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre cifras presentadas en los Estados Financieros con las registradas en los Libros Contables  
El año 2001 ha sido dedicado a preparar la organización y a realizar solo una importación a fines de este año 2001.





**FRASCO S.A.**  
Frascos Componentes y Accesorios

4. En mi opinión este año de inicio de operaciones ha sido dedicado solo a la construcción de las instalaciones u oficinas administrativas, ya que esta compañía se constituyó a mediados de este año 2001.
5. He sido convocado debidamente a la Junta General de Accionista de la Empresa en los casos que ha sido necesario mi presencia y he asistido a la misma con voz informativa.
6. No tengo propuesta alguna de remoción denuncia en mi contra, ni de los administradores de la Compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico del 2001 he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la Contabilidad de la Empresa, en las cuales he constatado las cuentas y créditos por cobrar, al igual que los saldos y el manejo de las cuentas sin tener alguna observación que realizar.

  
**COMISARIO**  
**CPA. JULIO MANTILLA GARCIA**

**23 MAYO 2002**

